



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

“Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo”



## RECTOR

Comisión General de Evaluación Interna

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Periodo Octubre 2015-Agosto 2016

Cuenca-Ecuador



Autoridades de la Universidad Católica de Cuenca



**RECTOR**  
Dr. Enrique Pozo Cabrera, Mgs.



**VICERRECTORA ACADÉMICO**  
Lcda. Ana Luis Guijarro Cordero, Mgs.



**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**  
Ing. Humberto Salamea Carpio, Mgs.



## Contenido

1.- DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD.....	2
1.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:.....	2
1.2 DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIONAL:.....	2
1.3 AUTORIDADES INSTITUCIONALES.....	2
1.4 INTEGRANTES DEL MÁXIMO, ORGANISMO UNIVERSITARIO: .....	2
2.- RESUMEN EJECUTIVO DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN .....	9
FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR CRITERIO.....	12
1.- Organización .....	12
2.- Academia.....	13
3.- Investigación: .....	15
4.- Vinculación .....	16
5.- Recursos e Infraestructura.....	17
6.- Estudiantes.....	18
Criterio de Organización.....	19
CONCLUSIONES .....	35

## INFORME DE AUTOEVALUACION DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

### 1.- DATOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

#### 1.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

Universidad Católica de Cuenca

#### 1.2 DATOS INFORMATIVOS INSTITUCIONAL:

Nombre de la Institución: Universidad Católica de Cuenca  
 Dirección de la Institución: Av. De las Américas y Humbolt  
 Teléfonos: (593) 7 2830751  
 Correo electrónico: e-mail: info@ucacue.edu.ec

#### 1.3 AUTORIDADES INSTITUCIONALES

NOMBRE Y APELLIDOS, GRADO CIENTIFICO	AUTORIDAD	E-MAIL
Dr. Enrique Pozo Cabrera, Mgs	Rector	epozo@ucacue.edu.ec
Lic. Ana Luisa Guijarro, Mgs	Vicerrectora Académica	aguijarro@ucacue.edu.ec
Ing. Humberto Salamea Carpio, Mgs.	Vicerrector Administrativo	hsalamea@ucacue.edu.ec

#### 1.4 INTEGRANTES DEL MÁXIMO, ORGANISMO UNIVERSITARIO:

Nombre y apellido, grado científico	Autoridad denominación
Dr. Enrique Pozo C, Mgs	<b>RECTOR</b>
Lic. Ana Luisa Guijarro, Mgs	<b>VICERRECTORA ACADÉMICA</b>
Ing. Humberto Salamea C, Mgs	<b>VICERRECTOR ADMINISTRATIVO</b>
Dra. Susana Peña C, Esp	<b>DECANA DE SALUD Y BIENESTAR</b>
Ing. Federico Córdova G, Mgs	<b>DECANO DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN</b>
Dr. Ernesto Robalino P, Mgs	<b>DECANO DE CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO</b>
Ing. Diego Cordero G, Mgs	<b>DECANO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>
Ing. Rodrigo Rodríguez L, Mgs	<b>DECANO DE AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA</b>
Dr. Juan Pesántez C, Mgs	<b>DECANO DE EDUCACIÓN - DE ARTES Y HUMANIDADES ( S )</b>
Ing. Diego Cisneros Q, Mgs	<b>DECANO DE ADMINISTRACIÓN</b>
Odont. Sebastián Matute B, Esp	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS DOCENTES</b>



Dra. Nube Calle M, Mgs	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS DOCENTES</b>
Ing. Cecilia Andrade M, Mgs	<b>REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS DOCENTES</b>
Arq. Ma. Cecilia Durán, Mgs	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS DOCENTES</b>
Arq. Wilson Rodríguez T, Esp	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS DOCENTES</b>
Dra. Gloria Andrade M, Mgs	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS DOCENTES</b>
Lcdo. Pablo Marín G	<b>REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES</b>
Ing. Aura del Cisne Guerrero L, Mgs	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL DE GRADUADOS</b>
Srta. Claudia Ortiz A	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL ESTUDIANTIL</b>
Srta. Angélica Fernández de C	<b>REPRESENTANTE PRINCIPAL ESTUDIANTIL</b>
Dr. Aníbal Robles Ocampo, Mgs	<b>SECRETARIO GENERAL</b>

#### 1.5.- Miembros de la Comisión General de Evaluación Interna Institucional

Nombre y apellidos, grado científico	Presidente y miembros	E-mail
Ing. Fernando León M, MSc.	Presidente	<a href="mailto:fleon@ucacue.edu.ec">fleon@ucacue.edu.ec</a>
Dr. Camilo Pinos Jaen, Mgs.	Procurador	
Eco. Christian Banegas Campoverde	Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho	<a href="mailto:cbanegas@ucacue.edu.ec">cbanegas@ucacue.edu.ec</a>
Lcda. Jeaneth Barrionuevo Villacres, Mgs.	Educación	<a href="mailto:cmartinezs@ucacue.edu.ec">cmartinezs@ucacue.edu.ec</a>
Ing. Carlos Martínez Santander, Mgs.	Salud y Bienestar	
Ing. Daniel Andrade Pesantez, Mgs.	Administración	<a href="mailto:dandradep@ucacue.edu.ec">dandradep@ucacue.edu.ec</a>
Ing. Milton Campoverde Molina, Mgs.	Tecnologías de la Información y de la Comunicación	<a href="mailto:mcampoverde@ucacue.edu.ec">mcampoverde@ucacue.edu.ec</a>
Ing. Miriam Reiban León, Mgs.	Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria	<a href="mailto:mreibanl@ucacue.edu.ec">mreibanl@ucacue.edu.ec</a>
Arq. Mauricio Orellana Quezada	Ingeniería, Industria y Construcción	<a href="mailto:morellanaq@ucacue.edu.ec">morellanaq@ucacue.edu.ec</a>
Ing. Pablo Marín Guamán	Representante de personal administrativo	<a href="mailto:pmarin@ucacue.edu.ec">pmarin@ucacue.edu.ec</a>
Srta. Claudia Ortiz Abril	Representante estudiantil Presidenta	<a href="mailto:caortiza76@est.ucacue.edu.ec">caortiza76@est.ucacue.edu.ec</a>
Ing. Irma Carchi Quezada	Secretaria de la comisión	<a href="mailto:icarchi@ucacue.edu.ec">icarchi@ucacue.edu.ec</a>

#### 1.6.- Miembros de la Dirección o Departamento de Evaluación Institucional

Nombre y apellidos, grado científico	Cargo	E-mail
Ing. Fernando León Martínez. MSc.	Director de Evaluación	<a href="mailto:fleon@ucacue.edu.ec">fleon@ucacue.edu.ec</a>
Ing. Andrés Cañizares Medina, Mgs.	Técnico de Evaluación	<a href="mailto:acanizaresm@ucacue.edu.ec">acanizaresm@ucacue.edu.ec</a>
Dr. Cesar Méndez Carpio, MBA.	Técnico de Evaluación	<a href="mailto:cmendezc@ucacue.edu.ec">cmendezc@ucacue.edu.ec</a>
CPA. Alexandra Rivera Fernández, Mgs.	Técnico de Evaluación	<a href="mailto:mriveraf@ucacue.edu.ec">mriveraf@ucacue.edu.ec</a>
Ing. Beatriz López Vera, Mgs.	Técnico de Evaluación	<a href="mailto:blopezv@ucacue.edu.ec">blopezv@ucacue.edu.ec</a>
Eco. Jenny Coronel Palomeque, Mgs.	Técnico de Evaluación	<a href="mailto:jcoronelp@ucacue.edu.ec">jcoronelp@ucacue.edu.ec</a>
Ing. Irma Carchi Quezada	Auxiliar de Evaluación I	<a href="mailto:icarchi@ucacue.edu.ec">icarchi@ucacue.edu.ec</a>

## AUTOEVALUADORES COLABORATIVOS DE LA PROPIA INSTITUCIÓN Y DE IES SOLIDARIAS QUE CONFORMARON LOS SIETE EQUIPOS DE LA COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN ACOMPAÑADA POR EL CEEAACES

JEFE DE GRUPO

EVALUADORES COLABORATIVOS

EVALUADORES INTERNOS

NOMBRE	APELLIDOS	GRADO (MASTERADO-PhD)	CRITERIO EN EL QUE PARTICIPA	IES A LA QUE PERTENECE	NUMERO CELULAR	CORREO ELECTRONICO
PEDRO	ASTUDILLO ARIAS	MAGISTER	INSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0993884505	pastudillo@ucacue.edu.ec
OLGA	NEIRA CARDENAS	MAGISTER	INSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0987221766	oneira@ucacue.edu.ec
EDUARDO	ROJAS ALVAREZ	PhD	INSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0997365322	erojasa@ucacue.edu.ec
NORMA	PALTA VALLADARES	MAGISTER	INSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0990104151	npalta@ucacue.edu.ec
SANDRO	ORTIZ GONZALEZ	MAGISTER	INSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0986645062	sortiz@ucacue.edu.ec
CHRISTIAN	BANEGAS CAMPOVERDE	MAGISTER	ORGANIZACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0991113812	cbanegas@ucacue.edu.ec
BEATRIZ	LOPEZ VERA	MAGISTER	ORGANIZACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0991508954	blopezv@ucacue.edu.ec
MIRIAM	REIBAN LEON	MAGISTER	ORGANIZACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0984313089	mreibanl@ucacue.edu.ec
JUAN	SIGUENZA ORELLANA	MAGISTER	ORGANIZACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA		jsiguenza@ucacue.edu.ec
TELMO	VINTIMILLA RODRIGUEZ	MAGISTER	ACADEMIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0987974197	telmovintimilla@ucacue.edu.ec
DIEGO	ORELLANA BUENO	MAGISTER	ACADEMIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0999483404	dorellana@ucacue.edu.ec
DIEGO	ILLESCAS REINOSO	MAGISTER	ACADEMIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0994186104	dillescasr@ucacue.edu.ec
JEANETH	BARRIONUEVO VILLACRES	MAGISTER	ACADEMIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0983774464	jbarrionuevov@ucacue.edu.ec
MARIA JOSE	VELEZ VINUEZA	MAGISTER	ACADEMIA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0984205745	mjvelevz@ucacue.edu.ec
CESAR	MENDEZ CARPIO	MAGISTER	INFRAESTRUCTURA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0987240989	cmendezc@ucacue.edu.ec
MAURICIO	ORELLANA QUEZADA	MAGISTER	INFRAESTRUCTURA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0999957938	morellanaq@ucacue.edu.ec
DANIEL	ANDRADE PESANTEZ	MAGISTER	INFRAESTRUCTURA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0969353770	dandradep@ucacue.edu.ec
JUAN	GONZALEZ ROJAS	PhD	INFRAESTRUCTURA	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0984025913	jgonzalezr@ucacue.edu.ec
JAIME	TINTO ARANDES	PhD	INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0968940232	jtinto@ucacue.edu.ec
FRANCISCO	TERAN PALACIOS	MAGISTER	INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0983195048	fateranp@ucacue.edu.ec

LORGIO	AGUILAR AGUILAR	PhD	INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0983047686	laguilara@ucacue.edu.ec
PAÚL	CHERREZ VINTIMILLA	MAGISTER	INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0987237071	pfcherrezv@ucacue.edu.ec
MARINA	RIVERA FERNANDEZ	MAGISTER	VINCULACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0839262629	mriveraf@ucacue.edu.ec
MILTON	CAMPOVERDE MOLINA	MAGISTER	VINCULACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0995937720	mcampoverde@ucacue.edu.ec
FREDDY	LEON MARTINEZ	MAGISTER	VINCULACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0984360411	fleonm@ucacue.edu.ec
JUAN	ALVARADO ALVARADO	MAGISTER	VINCULACIÓN	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0999023022	jalvaradoa@ucacue.edu.ec
ANDRES	CAÑIZARES MEDINA	MAGISTER	ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0994677214	acanizaresm@ucacue.edu.ec
MARIO	DONOSO CORREA	PhD	ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0987773553	mdonosoc@ucacue.edu.ec
JAVIER	CABRERA MEJIA	MAGISTER	ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0989997993	jcabreram@ucacue.edu.ec
CLAUDIA	ORTIZ ABRIL	ESTUDIANTES	ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA		caortiza76@est.ucacue.edu.ec
LUIS	VELEZ ZAMORA	MAGISTER	ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA	0984381498	lvelez@ucacue.edu.ec



## AUTORIDADES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

### MATRIZ

DECANOS	
NOMBRE	UNIDAD ACADÉMICA
MGS. DIEGO CORDERO GUZMAN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)
MGS. PABLO CISNEROS QUINTANILLA	EDUCACIÓN Y DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ARTES Y HUMANIDADES
MGS. SUSANA JANETH PEÑA CORDERO	SALUD Y BIENESTAR
MGS. ERNESTO ROBALINO PEÑA	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
MGS. RODRIGO RODRIGUEZ LOZANO	AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA
MGS. FEDERICO CORDOVA GONZALEZ	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
MBA. DIEGO CISNEROS QUINTANILLA	ADMINISTRACIÓN

SUBDECANOS	
NOMBRE	UNIDAD ACADÉMICA
MGS. ROSARIO CAMPOVERDE CAJAS	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
MGS. VANESSA BERMEO PASMIÑO	ADMINISTRACIÓN
MGS. CARMEN ALVAREZ ORMEÑO	AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA
MGS. JUAN PESANTEZ CALLE	EDUCACIÓN
MGS. MARIA TELLO ATIENCIA	INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN
ESP. GLORIA ANDRADE MOLINA	SALUD Y BIENESTAR
MGS. JENNY VIZÑAY DURAN	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DIRECTORES DE CARRERA	
NOMBRE	CARGO
MBA. PEDRO ASTUDILLO ARIAS	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CUENCA
MGS. YANICE ORDÓÑEZ PARRA	DIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CUENCA
MGS. EDDY CASTILLO HIDALGO	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD MEDICINA VETERINARIA
MGS. AGR. RENÉ ORELLANA MAITA	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE AGRONOMÍA
MGS. MAURICIO VAZQUEZ ILLESCAS	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE DERECHO CUENCA
MGS. RAFAEL PATIÑO ASTUDILLO	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ECONOMÍA CUENCA
MGS. WLADIMIR ARGUDO PALOMEQUE	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE PERIODISMO CUENCA
DRA. ROSARIO URGILÉS LEON	DIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CUENCA
MGS. HILDA TRELLES ASTUDILLO	DIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA
MGS. DEYSI CHICA ABAD	DIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL CUENCA
FRAY DR. WALTER VERDEZOTO VARGAS	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE TEOLOGÍA
MGS. ESTUARDO ESTÉVEZ ABAD	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE DISEÑO DE INTERIORES
MGS. JULIO CALLE CASTRO	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL CUENCA
MGS. JORGE TOLEDO TOLEDO	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ARQUITECTURA CUENCA
MGS. JOSE LUIS SOLANO	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL CUENCA
MGS. GIOVANNY QUINDE ALVEAR	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL CUENCA
MGS. DANIEL ICAZA ALVAREZ	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ELECTRICIDAD CUENCA





MGS. SANTIAGO REINOSO QUEZADA	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA CUENCA
MGS. SILVIA AGUIRRE PONCE	DIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE MEDICINA CUENCA
MGS. DIEGO ANDRADE CAMPOVERDE	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE BIOQUÍMICA Y FARMACIA CUENCA
MGS. MARCIA COBOS ALVARRACIN	DIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE ENFERMERÍA CUENCA
MGS. VICENTE TENEMAZA RUILOVA	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA CUENCA
MGS. Silvia vintimilla jara	DIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE SOFTWARE Y SISTEMA CUENCA

#### SUBDIRECTORES DE CARRERA

NOMBRE	CARGO
MGS. RENAN RODRIGUEZ PILLAGA	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CAÑAR
MBA. EDGAR TAPIA ALVARADO	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LA TRONCAL
MBA. XAVIER MANTILLA CRESPO	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AZOGUES
MGS. LOURDES VASQUEZ LAFEBRE	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MACAS
MGS. MARCOS CANTOS OCHOA	SUDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CAÑAR
MGS. MAYRA RAMON NARANJO	SUDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA LA TRONCAL
MGS. NARCISA REYES CARDENAS	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA AZOGUES
MGS. MARTHA RUIZ RUIZ	SUDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA MACAS
MBA. PATRICIO PALOMEQUE CANTOS	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ECONOMÍA AZOGUES
MGS. XAVIER AVILA CÁRDENAS	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE DERECHO AZOGUES
MGS. CARMEN ARÉVALO VASQUEZ	SUBIDRCTORA DE CARRERA FACULTAD DE DERECHO CAÑAR
MGS. JULIO GÁRATE AMOROSO	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE DERECHO LA TRONCAL
MGS. NANCY CÁRDENAS CORDERO	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE EDUCACIÓN AZOGUES
MGS. RENÉ PATRICIA LEMOS INTRIAGO	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL MACAS
MGS. DIANA FAREZ LOJA	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL CAÑAR
MGS. HELDER ALDAS ARCOS	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES AZOGUES
MGS. JUAN ORTEGA CASTRO	SUBDIRECTOR DE CARRERA DE LA FACULTAD ELECTRONICA AZOGUES
MGS. JAIME NIETO CÁRDENAS	SUBDIRECTOR DE CARRERA DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL AZOGUES
MGS. PEDRO MOSCOSO GARCIA	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE ARQUITECTURA AZOGUES
MGS. VICTOR CRESPO REGALADO	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE MEDICINA AZOGUES
MGS. NANCY CORDERO ZUMBA	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE ENFERMERÍA AZOGUES
MGS. MARIA PERALTA CÁRDENAS	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE ENFERMERIA CAÑAR
ESP. MAYRA MONTESINOS RIVERA	SUBDIRECTORA DE CARRERA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA AZOGUES
MGS. PAUL CHERREZ VINTIMILLA	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN AZOGUES
MGS. MARCOS ORELLANA PARRA	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE SISTEMAS LA TRONCAL
MGS. JULIO SANTACRUZ ESPINOZA	SUBDIRECTOR DE CARRERA FACULTAD DE SISTEMAS CAÑAR

#### COORDINADORES SEDES Y EXTENSIONES

NOMBRE	CARGO
ING. JIMMY GUALAN OVIEDO	COORDINADOR DE LA SEDE MACAS
ING. PRISCILA RUIZ ALVARADO	COORDINADORA DE LA EXTENSIÓN CAÑAR
ECO. REMIGIO VAZQUEZ LOPEZ	COORDINADOR DE LA EXTENSIÓN SAN PABLO DE LA TRONCAL

#### ASESORES

MGS. MARCO VICUÑA DOMINGUEZ	ASESOR RECTORAL SEDE AZOGUES
DR. HUGO ORTIZ SEGARRA	ASESOR RECTORAL



EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	
Ing. Irma Carchi	SECRETARIA
Ing. Beatriz Lopez	TÉCNICO
Dr. César Méndez C. MBA.	TÉCNICO
Ing. Andrés Cañizares MSc	TÉCNICO
Ing. Alexandra Rivera Mgs	TECNICO
ECO. Jenny Coronel Mgs	TECNICO
Ing. Fernando León Martínez MSc.	DIRECTOR DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

## 2.- RESUMEN EJECUTIVO DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

- En la Constitución de la República se establece la creación de un Organismo que se encargue de velar por la calidad de la Educación Superior, estableciendo en el Art. 15 de la LOES, al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CEAACES), como ente público que rigen el Sistema de Educación Superior que a través de sus funciones permita que las IES realicen un mejoramiento continuo camino a la excelencia de la calidad de la Educación Superior.
- La necesidad de “depurar” los centros de estudios de educación superior de mala calidad se planteó como una prerrogativa importante en el Mandato constituyente un número 14 expedido por la Asamblea Constituyente de Montecristi. La ley Orgánica de Educación Superior profundizó la necesidad de “depurar” el sistemas ahondó en plazo y mecanismo para conseguirlo, en especial en sus diferentes disposiciones transitorias, para mudar de un sistema de educación superior a otro. Uno de estos articulados es la disposición transitoria Quinta de la LOES que indica:
  - “ En cumplimiento a lo dispuesto en esta Ley, el consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad de la educación Superior, en el, plazo de dieciocho meses contado desde su instalación, realizara una depuración de sedes, extensiones, programas, paralelos y otras modalidades de similares características que mantengan la institución de educación superior fuera de su sede o domicilio principal. Para ello realizara previamente un estudio con el fin de establecer las que pueden continuar funcionando.”
- La Universidad Católica de Cuenca al mantener como propósito fundamental, el mejorar los niveles de calidad académica, para atender de manera eficiente las demandas sociales de la región y del país. Para esto fue necesario partir de la formulación, implementación y seguimiento de un plan de fortalecimiento, convirtiéndose en una prioridad la instauración de políticas de mejora continua, dentro de la gestión de toda la Institución.
- La Universidad Católica de Cuenca, fue instituida por gestiones personales del sacerdote cuencano Dr. César Cordero Moscoso como cúspide de su vocación



educativa. El Alma Máter fue creada con Decreto Ejecutivo N° 409-A, publicado en el Registro Oficial N° 76, de 7 de octubre de 1970, iniciando sus labores con las facultades de: Ciencias Sociales y Jurídicas, de Pedagogía, de Economía y Administración y, de Ingeniería Química y Agronomía<sup>1</sup>. La naciente Institución Universitaria tiene aceptación en la clase trabajadora azuaya, ya que su finalidad fue formar íntegramente a los jóvenes que por falta de recursos económicos, se veían en la obligación de trabajar y, dejar de lado su preparación profesional.

- El 18 de abril de 1973, en Macas – Morona Santiago, se crea la primera Sede Universitaria en el Oriente ecuatoriano, con el fin de acoger a la juventud de Morona Santiago y sus alrededores, siendo pionera en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.
- En el campo de acción, la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE) abarca de manera especial la región austral del país: las provincias del Azuay, Cañar y Morona Santiago, en las modalidades presencial y semipresencial. Fiel a sus principios de ser una institución educativa al servicio del pueblo, tiene sedes operativas en las ciudades de: Azogues, Cañar, San Pablo de La Troncal y Macas.
- La Universidad Católica de Cuenca se encuentra ubicada en la parroquia Bellavista, Av. De Las Américas y calle Humboldt, siendo sus coordenadas geográficas 721665.32 m E,  
9680959.05 m S, a 2607 m sobre el nivel del mar, en donde se emplazan la Casa Administrativa, Unidades Académicas, la Basílica y el Poliforo Universitario.
- La Universidad Católica de Cuenca tiene un cuerpo docente integrado por 902 profesores.

ANTECEDENTES:

- Que la Universidad Católica de Cuenca, el 27 de noviembre de 2013, recibió el informe de evaluación del CEAACES, ubicando a la Universidad Católica de Cuenca, en la categoría “D”.
- Que la Universidad Católica de Cuenca, conforme a lo estipulado en la Resolución 001-071-CEAACES-2013, respecto de los Planes de Mejora y Planes de Fortalecimiento, presentó su Plan de Fortalecimiento Institucional y fue aprobado definitivamente por el CEAACES, con un nivel de consistencia del 86,96 %, con oficio N°. CEAACES-P-2014-0141-O de fecha 21 de Abril de 2014.
- Que el REGLAMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS Y DE SU SITUACIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL (CODIFICADO), del CEAACES, en el Art. 19.- Del Contenido del plan de fortalecimiento institucional, en su párrafo segundo dice: “Transcurrido este tiempo, las universidades y escuelas politécnicas ubicadas en categoría “D”, en caso de que lo consideren necesario, podrán solicitar una prórroga de máximo un año adicional para la ejecución del plan de fortalecimiento institucional. Esta solicitud deberá ser analizada y aprobada por el Pleno del Consejo”.
- Que una vez recibido el Análisis del Primer Informe Semestral de la Ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional presentado por la Universidad Católica de Cuenca, se ha evaluado por parte del CEAACES con un nivel bajo de cumplimiento en general, debido principalmente a una ejecución presupuestaria insuficiente.
- Que fue presentada al CEAACES una solicitud de prórroga de seis meses con Oficio Nro 298-04-15-R-UCACUE en fecha 07 de abril de 2015 y aprobada por dicho organismo de control mediante oficio Nro. CEAACES-USG-2015-0318-O de fecha 04 de mayo de 2015.
- En relación a los ítems mencionados y una vez finalizado el plazo de ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional, cabe informar:
- Que, se encuentra cumplido el 92% del Plan de Fortalecimiento Institucional, es decir específicamente 39 acciones cumplidas totalmente, 4 en cumplimiento parcial y 2

acciones no cumplidas que suman las 45 que fueron planificadas como se detalla en el ítem de ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

- Que las acciones no cumplidas son producto del presupuesto institucional reajustado debido a la insuficiencia de fondos previo al incremento de remuneraciones al personal de docentes con maestría de nuestra IES.

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES POR CRITERIO

### 1.- Organización

#### DEBILIDADES Y FORTALEZAS

- Los criterios deben ser analizados de manera transversal, siguiendo su característica de jerarquización, pero también en lo que respecta a su grado de impacto sobre otros criterios. Sobre esa base, la estructura de la evaluación de cada criterio debe contener: 1) Extracto del análisis del Criterio, 2) Fortalezas y 3) Debilidades.

#### Fortalezas

- Se está fomentando una cultura de planificación efectiva, continua y participativa, basada en los procesos de gestión de calidad. El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2016 – 2020, responde a la misión y visión institucional, que articula los tres ejes sustantivos: academia, investigación y vinculación con la sociedad, respondiendo a las necesidades del entorno nacional, regional y local. Además, se cuenta con una Planificación Operativa Anual (POA) elaborado para el 2016 que está adecuadamente estructurado con relación al PEDI 2016 – 2020.
- La máxima autoridad de la universidad realiza de manera anual un informe de rendición de cuentas, sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual y el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, que es socializado mediante asamblea general y a través de medios masivos de comunicación (televisión, radio e internet) a los estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores y comunidad en general. Además, el Informe de rendición de cuentas 2015 se encuentra publicado en la página web institucional.

- La institución cuenta con normativas internas referente al comportamiento ético de la comunidad universitaria vigente, donde se establece la instancia institucional disciplinaria (Comité de Ética Institucional).
- La universidad cuenta con un marco normativo y políticas que regula la planificación, implementación y el seguimiento de la gestión de calidad. A su vez, dispone de procesos claramente definidos, que buscan garantizar la aplicación de una mejora continua en la institución.
- La comunidad universitaria conoce y usa el sistema de información de la institución (ERP), este permite acceder a ciertos reportes de información.
- Se puede evidenciar que la universidad cuenta con un sistema de información (ERP), que permite el ingreso y obtención ciertos de reportes de información referentes a la gestión docente y administrativa.
- Finalmente, la oferta académica de la universidad responde al Modelo Educativo y Pedagógico, a su vez se alinea con la misión y visión institucional vigente. Además, existen políticas, normativa y procedimientos académicos institucionalizados para la aprobación, monitoreo periódico y control de la oferta académica de las carreras vigentes.

#### **Debilidades**

- El sistema de información no brinda información suficiente, que permita y sustente la toma de decisiones inmediata en todos los estamentos.

#### **2.- Academia**

- Asegurar la formación académica, la carrera profesional, las condiciones de estabilidad y la garantía de los derechos de sus profesores, es una característica de calidad con la que una IES procura el desarrollo adecuado de sus actividades sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad. A continuación se presentan las principales fortalezas y debilidades encontradas en la Universidad Católica de Cuenca respecto del criterio academia:

## Fortalezas

- La Universidad Católica de Cuenca tiene un cuerpo docente integrado por 902 profesores. La IES ha incrementado de forma efectiva el número de docentes con formación de maestría. De los 134 docentes que se encuentran cursando programas de maestría, 38 docentes se encuentran cursando programas de doctorado. Existen políticas de formación de posgrado donde se consideran los dominios de conocimiento, las líneas de investigación y las necesidades de las carreras. La institución brinda facilidades para el cursado de programas de posgrado a todos los docentes. Se cuenta con 15 docentes con PhD.
- El 67.29% de docentes de la IES tiene dedicación a tiempo completo, dando una relación de 18 estudiantes por cada docente con esta dedicación. El 87.25% de docente son titulares, esto garantiza la estabilidad laboral, generando seguridad y tranquilidad que ha sido manifestado por los docentes. La remuneración promedio de los docentes con dedicación TC tiene un valor aceptable, aunque por debajo del estándar de calidad. La equidad de género es una política institucional, los cargos directivos se encuentran ocupados en un 57.14% por mujeres y un 43.07% son docentes titulares mujeres.
- Se cuenta con un sistema integral de evaluación del desempeño docente, en la que se consolida las diferentes actividades de los procesos sustantivos (docencia, investigación y vinculación). Este proceso cuenta con reglamentos, instructivos, planificaciones e instrumentos que permiten que el proceso de evaluación se ejecute de manera correcta. El resultado de la evaluación docente permite a los directivos de las carreras generar un debate académico y tomar decisiones correctivas, de igual forma, en base a esta información se desarrollan programas de capacitación y perfeccionamiento docente.
- La IES cuenta con un Sistema informático ERP que integra varios módulos (Ficha docente, formación, capacitación, relación laboral, distribución horaria, evaluación, acceso basado en perfiles, entre otros), que permite obtener una información consolidada, facilitando el proceso de toma de decisiones en los departamentos de Dirección Académica y Talento Humano.



### Debilidades

- El escaso número de docentes con formación PhD tiene incidencia directa en la producción científica. El 4.66% docentes con título de tercer nivel no se encuentran cursando programas de posgrado. La remuneración promedio de los docentes con dedicación MT/TP es baja comparada con el estándar de calidad.

### 3.- Investigación:

- La institucionalidad es una característica de calidad con la que una Universidad busca del mejoramiento continuo; la investigación es un proceso clave que debe concebirse con responsabilidad social. Es por ello, que en el Criterio Investigación en la Universidad Católica de Cuenca se ha profundizado en el análisis de los factores que podrían afectar de manera positiva o negativa, el desarrollo de actividades investigativas desde su planificación e institucionalización hasta el impacto de los resultados de la ciencia universitaria en la sociedad. A continuación se presentan las principales fortalezas y debilidades encontradas en la Universidad que pueden determinar el comportamiento organizacional científico.

### Fortalezas:

- Se cuenta con un plan de investigación en correspondencia con la Planificación Estratégica Institucional que favorece el desarrollo de la investigación. Existe una política institucional acorde con los dominios que definen las líneas de investigación para articular los centros, grupos y proyectos de investigación. Se aprecia un incremento sustancial de la producción científica caracterizada por artículos científicos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros revisados por pares, participación en congresos nacionales e internacionales con la intervención de docentes y estudiantes.
- Se identifican focos de referencia en el empoderamiento de la cultura investigativa que se traduce en la interrelación de los procesos sustantivos de docencia, investigación y vinculación.

**Debilidades:**

- Poca participación de docentes y estudiantes en los procesos de investigación que origina una limitada producción científica en relación al cumplimiento del estándar.

**4.- Vinculación**

- La Universidad Católica de Cuenca, viene evidenciando un cambio en su Cultura Institucional que va encaminado en la búsqueda de una Cultura de Calidad en miras de la Recategorización, y de esa manera proyectarse hacia el entorno local, provincial, regional y nacional.
- El desarrollo de los Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad ha llevado a la Universidad Católica de Cuenca a identificar problemáticas, a brindar soluciones y con ello generar servicio y transferencia de conocimiento para los sectores más vulnerables de la Zona 6.
- Ante esta perspectiva el Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Católica de Cuenca debe ser armonizada mediante la Planificación Institucional, cumpliendo con los objetivos institucionales para lograr la ejecución eficiente de los recursos, para el éxito de sus Programas y Proyectos.

**Fortalezas**

- La Universidad Católica de Cuenca, dispone de personal calificado para articularse y transferir conocimientos a la sociedad, con aceptación a nivel local, regional y nacional por la calidad y calidez de los proyectos ejecutados.
- Existe normativa de la instancia institucional viable con formatos planificados para el desarrollo de proyectos y prácticas preprofesionales, alineadas al perfil profesional, que satisfacen necesidades del entorno.
- La Universidad Católica de Cuenca cuenta con proyectos institucionales con presupuesto asignado y canalizados a través de Subdirección de Vinculación y Prácticas Preprofesionales.

**Debilidades:**

- Carencia de integración en los programas de vinculación con las carreras de la IES.
- Debilidad en el análisis de impactos generados en las comunidades atendidas.

#### 5.- Recursos e Infraestructura

- La infraestructura de la Universidad debe responder a un proceso de planificación, ejecución y mantenimiento que atienda oportunamente a las necesidades del colectivo, apoyado en un fortalecimiento de la inversión en este rubro, dentro de un marco de gestión dinámico.

#### **Fortalezas:**

- La IES cuenta con aulas y laboratorios cuyas características de funcionalidad permiten la ejecución adecuada de los procesos de enseñanza aprendizaje; cuenta con oficinas adecuadas para el desarrollo de las actividades del trabajo docente con dedicación a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial. En la Carrera de Odontología se evidenció la adquisición de equipos de tecnología de punta para mejorar la calidad de la enseñanza-aprendizaje.
- La UCACUE cuenta con conexión a Internet en todos los campus visitados tanto en la Casa Matriz como en la Sede Azogues, lo que permite que las actividades académicas se desarrollen con normalidad. Su plataforma de gestión académica está integrada en todos sus niveles, en la que se puede consultar; manuales de manejo del sistema, calificaciones, asistencia, notas, aulas virtuales, bibliotecas virtuales, bases de datos científicos, entre otros, y presenta un plan de acción para vincular los ejes de investigación y vinculación a corto plazo.
- La IES cuenta con normativas y procedimientos para la utilización de bibliotecas, un personal capacitado en el manejo del sistema informático que a su vez capacita a los estudiantes y docentes sobre los recursos digitales con los que cuentan. Su sistema en línea permite mantener estadísticas de uso de libros con el fin de comparar necesidades y verificar ubicación de los mismos. El acceso al acervo bibliográfico de bases científicas puede realizarse dentro como fuera del campus universitario de la institución. Las catorce bibliotecas con que cuenta la institución tienen horarios compatibles con el horario de clases.



### Debilidades

- La IES no cuenta con todos los espacios de bienestar en las instalaciones que funcionan en la matriz.

### 6.- Estudiantes

- Adecuada estructura organizativa de Bienestar estudiantil
- Personal académico y administrativo de bienestar estudiantil comprometido para mejorar las condiciones de los estudiantes.
- Empoderamiento de los de los servicios que brinda Bienestar Estudiantil por parte de los estudiantes

MATRIZ DE RESULTADOS POR CRITERIO

**Criterio de Organización**

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u
Planificación Estratégica	Cualitativo	La institución cuenta con una planificación institucional estratégica que guía la gestión estratégica institucional respecto a la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y que está enmarcada en la ley (Principios, Fines y Funciones del Sistema de Educación Superior) y en su estatuto vigente.	SATISFACTORIO	<p>El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2016 – 2020, responde a la misión y visión institucional, y articula los tres ejes sustantivos: academia, investigación y vinculación con la sociedad, respondiendo a las necesidades del entorno nacional, regional y local.</p> <p>Existe evidencias de la socialización del PEDI 2016 – 2020 a la comunidad universitaria.</p> <p>Se está fomentando una cultura de planificación efectiva, continua y participativa, basada en los procesos de gestión de calidad.</p> <p>El PEDI 2016 – 2020, contempla los siguientes aspectos: introducción, análisis, estrategia de desarrollo y socialización del plan.</p> <p>La universidad cuenta con un reglamento que determina el proceso de planeación estratégica en el que consten aspectos como: su periodicidad de elaboración, el mecanismo de evaluación y seguimiento, los actores responsables de elaboración del PEDI o que instancia debe nombrarlos y las formas de socialización.</p>



Planificación Operativa	Cualitativo	La institución cuenta con un plan operativo anual, desarrollado con base en la planificación estratégica en el que se determinan los objetivos de corto plazo, las acciones necesarias para su consecución y los responsables de su implementación y monitorización.	SATISFACTORIO	La universidad cuenta con una Planificación Operativa Anual, elaborada para el 2016 que está adecuadamente estructurado con relación al PEDI 2016 – 2020.
Rendición anual de cuentas	Cualitativo	La institución de educación superior, a través de su máxima autoridad, informa anualmente a la comunidad universitaria o politécnica: estudiantes, profesores, personal administrativo, trabajadores, sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual y el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, y publica en el portal web de la IES los documentos referentes.	SATISFACTORIO	La universidad dio cumplimiento a cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas, de acuerdo al formato emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La máxima autoridad de la universidad realiza de manera anual un informe de rendición de cuentas. El informe de rendición de cuentas del año 2015 fue elaborado en base al informe de cumplimiento del POA del mismo año y fue socializado a la comunidad universitaria, mediante asamblea general y a través de medios masivos de comunicación. Además, se contó con la asistencia de autoridades locales y provinciales. El informe de rendición de cuentas 2015 está publicado en la página web institucional.



Ética	Cualitativo	La institución cuenta con una instancia legalmente constituida y activa que promueve el comportamiento responsable y ético, previene y sanciona el comportamiento antiético de los miembros de la comunidad universitaria.	SATISFACTORIO	La institución cuenta con un Comité de Ética legalmente constituido y activo. Además, existe un Código de Ética vigente aprobado por el Consejo Universitario en sesión de 25 de marzo de 2015, el mismo que garantiza la aplicación de las normativas de conducta y responsabilidades éticas. Éste documento está publicado en la página web institucional.
Políticas y procedimientos	Cualitativos	La institución cuenta con políticas y procedimientos para la garantía y mejoramiento continuo de la calidad, que se aplican en toda la institución para la garantía y mejoramiento continuo de la calidad que estén basados en la autorreflexión objetiva de la institución.	SATISFACTORIO	La universidad cuenta con un marco normativo y políticas que regula la planificación, implementación y el seguimiento de la gestión de calidad. Existen procesos claramente definidos, que buscan garantizar la aplicación de una mejora continua en la institución, Se desarrolla valoraciones del avance de los indicadores de evaluación institucional y de carreras, de manera continua, en la búsqueda de la mejora de la calidad de la educación superior.



Sistemas de Información	Cualitativo	La institución cuenta con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, oportuna y asequible para los miembros involucrados que constituye un elemento fundamental de la planificación institucional y de la toma de decisiones.	MEDIANAMENTE SATISFACTORIO	La comunidad universitaria conoce y usa el sistema de información de la institución (ERP), este permite acceder reportes de información de profesores e investigadores, datos personales de estudiantes matriculados y tasas académicas relevantes (gradación y retención). Sin embargo, el sistema no brinda información suficiente, para los miembros involucrados, que les permita tomar decisiones inmediatas, debido que falta la implementación de ciertos módulos de acuerdo a lo que solicita el modelo de evaluación institucional.
Oferta Académica	Cualitativo	La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación, monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas, por cada uno de los niveles, tipos, modalidades, en cada sede y extensión (de ser el caso), de manera que su oferta académica responde a su modelo educativo, misión, visión,	SATISFACTORIO	La oferta académica de la universidad responde al Modelo Educativo y Pedagógico, a su vez se alinea con la misión y visión institucional vigente. Existe políticas, normativa y procedimientos académicos institucionalizados, para la aprobación, monitoreo periódico y control de la oferta académica de las carreras vigentes.
Información para la evaluación	Cuantitativo	La IES debe haber proporcionado el 100% de la información necesaria para la evaluación, de manera: puntual, consistente, completa y formal.	87%	Hay variables cuyas evidencias no cumplen con los cuatro requisitos establecidos para su valoración: Entrega puntual, Consistencia de datos, Información completa y Formalidad en la presentación de los documentos.





Criterio de Academia

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u
Formación de posgrado	Cuantitativo	Todos los profesores de la institución poseen título académico de posgrado, donde al menos el 40% de ellos tienen grado de PhD, obteniendo 64% en el valor del indicador.	32,151	La IES tiene un alto número de docentes con formación de maestría (690), sin embargo el porcentaje de docentes con título de PhD es bajo (14). El número total de docentes de la IES es 902.
Doctores a TC	Cuantitativo	La institución cuenta con el 55% de profesores con formación de PhD a tiempo completo, los que, a su vez, deberían ser el 60% del total de profesores.	2,4	La IES tiene un escaso número de docentes con título de PhD (14) y uno de ellos tiene dedicación a Medio Tiempo
Posgrado en formación	Cuantitativo	La institución cuenta con estrategias de formación de maestros y doctores que se reflejan en acciones concretas y efectivas, obteniendo como mínimo 0,8 en el valor del indicador.	0,232	Existe un bajo número de docentes que se encuentran cursando programas de formación de posgrado, maestrías (123) y doctorado (44). La IES está priorizando las necesidades de formación de docentes en programas de doctorado que permitan el fortalecimiento de los dominios del conocimiento declarados.
Estudiantes por docentes a TC	Cuantitativos	La institución tiene un máximo de 30 estudiantes por cada profesor con dedicación exclusiva.	18,13	La relación de estudiantes por docente a tiempo completo cumple con el estándar establecido.
Titularidad TC	Cuantitativo	La estabilidad de los profesores que dedican su tiempo completo a las actividades de la IES debe garantizarse, en este sentido, se espera un mínimo de 75% de los docentes a tiempo completo sean titulares.	103.1	La titularidad de los docentes con dedicación a Tiempo Completo cumple con el estándar establecido.



Horas clase TC	Cuantitativo	Los profesores a TC necesitan dedicar tiempo a todas las actividades relacionadas con los procesos sustantivos, y para lograrlo se requiere una adecuada asignación de horas clase. De 3 horas a 16 horas promedio es el estándar del rango	13,77	El promedio de asignación de horas clases de los docentes TC, se enmarca en lo que dispone el Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior (codificación).
Horas clase MT/TP	Cuantitativo	Para los profesores a TP el estándar del rango definido es de 2 a 9 horas de clase como promedio. Para los profesores a MT el estándar del rango definido es de 10 horas clase como promedio.	9,43	El promedio de asignación de horas clases de los docentes MT/TP, se enmarca en lo que dispone el reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior (codificación).
Titularidad	Cuantitativo	La estabilidad de todos los profesores es indispensable para el funcionamiento de la IES. El 60% de los profesores debe ser titular.	87,25	La IES ha priorizado la titularización de sus docentes, es por ello que se ha realizado un gran esfuerzo económico para brindar estabilidad y garantizar calidad académica.



Evaluación Docente	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un sistema de evaluación docente integral que se aplica al menos una vez en cada período académico ordinario, a todos los profesores de todas las unidades académicas, enmarcado en una normativa interna que guía la toma de decisiones por parte de cada carrera, programa, escuela, facultad o departamento de acuerdo a la información obtenida, y que se vincula con la planificación institucional de capacitación docente.	SATISFACTORIO	Se cuenta con un sistema integral de evaluación docente, aplicado en cada período académico, que cuenta con un reglamento, instrumentos y planificación que vincula los procesos sustantivos de la educación; y, genera un debate académico guiando la toma de decisiones (estímulos y capacitaciones).
Dirección Mujeres	Cuantitativo	La IES debe garantizar excelencia en el marco de la equidad, y específicamente en la equidad de la participación de hombres y mujeres. Se espera que la institución cuente con participación femenina en número estadísticamente equilibrada con la participación masculina. El valor porcentual debe estar entre 30% y 70%.	57.14	La IES promueve y garantiza la participación equitativa de mujeres en cargos directivos, cumpliendo con el estándar establecido.
Docencia mujeres	Cuantitativo	El número de profesoras titulares se encuentra entre el 40% y 60% del total de profesores titulares.	43,07	La IES promueve y garantiza la participación equitativa de mujeres en la planta docente, cumpliendo con el estándar establecido.
Remuneración TC	Cuantitativo	La remuneración mensual promedio de los profesores con dedicación exclusiva es de \$3700.	2.170	La remuneración de docentes está por debajo del estándar establecido, se encuentra en función a la disponibilidad económica institucional.



Remuneración MT/TP	Cuantitativo	La remuneración promedio por hora de los profesores con dedicación horaria a medio tiempo y tiempo parcial es de \$40.	16,11	La remuneración de docentes está por debajo del estándar establecido, se encuentra en función a la disponibilidad económica institucional.
--------------------	--------------	--	-------	--



Criterio de Investigación

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación observaciones y/u
Planificación de la Investigación	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un plan de investigación articulado a la planificación estratégica institucional.	Satisfactorio	Existe un plan de investigación que considera los aspectos básicos establecidos y que está en concordancia con el PEDI y POA. Se constatan documentos y evidencias relacionados con las políticas, normativas, convocatorias de proyectos, aprobación de líneas de investigación e informes de cumplimiento.
Gestión de recursos para la investigación	Cualitativo	La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos clave para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma.	Medianamente Satisfactorio	Se cumple con la presentación de actas, informes y resoluciones con respecto al resultado de las convocatorias de financiamiento para los proyectos de investigación y otras normativas. La gestión de los recursos y el financiamiento de la investigación es medianamente satisfactorio.
Producción científica	Cuantitativo	Se espera que el resultado de los proyectos de investigación desemboque en artículos aceptados por la comunidad científica, a través de revistas indexadas. El estándar establece un mínimo de 1 en el índice definido por el CEAACES, equivalente a un promedio de un artículo por cada docente a tiempo completo, en los últimos tres años, en revistas con índice SJR=0.	0,22	Se registran 30 publicaciones en bases de datos SCIMAGO, ISI Web of Knowledge con las características y evidencias necesarias frente a 130 publicaciones. Sin embargo esto depende de la fórmula de cálculo debido al índice SJR de las revista.



Producción regional	Cuantitativo	La producción en revistas indexadas es un proceso gradual, la IES debe incluir mecanismos de participación en publicaciones científicas, las revistas que tienen impacto regional son una herramienta adecuada para hacerlo. Desde este punto de vista, se espera una participación masiva mientras se genera el paso hacia la producción en revistas de impacto internacional, por tanto el estándar es de cinco artículos por docente a TC durante los últimos tres años.	0,49	Se presentan 100 publicaciones regionales y 16 ponencias publicadas en congresos. Existe la documentación necesaria para evidenciar este indicador.
Libros o capítulos de libros revisados por pares	Cuantitativo	La producción de material bibliográfico es esencial dentro de la academia. El mínimo esperado es de un promedio de 1 libro por profesor a TC, durante 6 años, es decir, estadísticamente hablando, 0,5 libros durante los últimos 3 años.	0,37	En el periodo se publican 171 libros Existe la documentación que evidencia este resultado. Actualmente se cuenta con 171 libros publicados.



Criterio de Vinculación

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u observaciones
Planificación de la Vinculación	Cualitativo	La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.	Medianamente satisfactorio.	La Institución cuenta con un Orgánico Funcional con programas y/o proyectos planificados y ejecutados, no obstante, existen formatos de análisis de impactos, sin embargo el número de estudiantes y docentes no es acorde a la magnitud de los proyectos.
Gestión de Recursos para la Vinculación	Cualitativo	La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.	Medianamente satisfactorio.	A pesar de la existencia de una Planificación Operativa referente a la gestión de recursos, el presupuesto aprobado en ciertos casos al inicio del proyecto se retrasa.
Programas/ Proyectos de Vinculación	Cualitativo	Los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad deben ser formulados, ejecutados y evaluados, de acuerdo a la planificación institucional, con la asesoría y el seguimiento de la instancia institucional encargada, de tal manera que sus objetivos, resultados e impacto sean coherentes con las necesidades del entorno local, regional o nacional y la oferta académica de la institución de la educación superior.	Medianamente satisfactorio.	Existen programas y/o proyectos de vinculación formulados, ejecutados y evaluados de acuerdo a la planificación institucional, cumpliendo objetivos que son coherentes a las necesidades del entorno, no obstante, se evidencia que existen proyectos que se pudieran realizar de manera multidisciplinario e interdisciplinario.



Criterio de Infraestructura

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u observaciones
Calidad de Aulas	Cuantitativo	El 100% de las aulas debe contar con condiciones adecuadas para las clases	95,92	En visita in situ se pudo observar que las aulas cuentan con las características de funcionalidad que permitan la ejecución de las actividades de profesores y estudiantes. El número de aulas de la IES funcionales son 305 de 318 existentes.
Espacios de Bienestar	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con espacios físicos adecuados, destinados exclusivamente para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas, así como de servicios de alimentación.	Medianamente Satisfactorio	La IES no cuenta con todos los espacios de bienestar en las instalaciones que funcionan en la matriz.
Oficinas TC	Cuantitativo	La IES debe proveer de las condiciones necesarias para el trabajo de los profesores. El estándar establece como rango adecuado entre 0,5 y 1, es decir que a lo más puede haber el doble de puestos que profesores, y como mínimo para cada profesor un puesto de trabajo.	1	Los espacios de trabajo cumplen con los requerimientos de un puesto de trabajo, para los docentes a TC, y en estos se desarrolla de manera normal las actividades académicas y atención adecuada a estudiantes. La UCACUE cuenta con 528 docentes TC de los cuales se registran 528 puestos adecuados. Se pudo constatar en la visita in situ, que las salas cuentan con computadora, impresoras, acceso a Internet y línea telefónica





Salas MT y TP	Cuantitativo	El estándar mínimo de calidad en relación con los puestos de trabajo para los docentes a tiempo parcial, establece que la IES debe tener como máximo 4 profesores a MT/TP por puesto de trabajo.	1,31	La IES cuenta con 194 espacios para un total de 194 docentes MT y TP de manera adecuada. Los puestos de trabajo cumplen el estándar mínimo de calidad requerido
Conectividad	Cuantitativo	La IES debe contar con conexión a internet adecuada. El estándar para el indicador exige como mínimo 60 kbps/# personas(ponderadas	489,97	La IES cuenta con la conexión adecuada, con conexión WIFI en todas sus instalaciones revisadas en las visitas in-situ. Los 2 contratos vigentes suman 1116500 Kbps y se considera para el cálculo 11004 estudiantes, 180 empleados administrativos y 528 docentes TC.
Plataforma de Gestión Académica	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un sistema informático y procedimientos para la gestión de procesos académicos, que garantiza la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de los resultados y la información obtenidos.	Medianamente Satisfactorio	La Universidad cuenta con una plataforma de gestión académica integrada parcialmente en todos sus niveles, en la que se puede consultar; calificaciones, asistencia, notas, aulas virtuales, bibliotecas virtuales, bases de datos científicas y existe un plan de acción en el cual se integrarán la vinculación y la investigación



Gestión de la Biblioteca	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la institución.	Satisfactorio	La UCACUE cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso en todas las instalaciones, brinda estadísticas del acervo bibliográfico, permitiendo solicitar los recursos necesarios para el funcionamiento en sus instalaciones. Los servicios brindados por las bibliotecas a los miembros de la comunidad universitaria se realizan en horarios de funciones de UCACUE, cuentan con manuales de procedimientos y funciones.
Libros por Estudiantes	Cuantitativo	Las bibliotecas deben tener suficiente acervo para atender las demandas académicas. El estándar establece un mínimo de 5 libros por estudiante.	12,5	El acervo bibliográfico no cumple con el estándar mínimo requerido que es de 5 libros por estudiante. Se registran 29629 ejemplares físicos y 108000 vituales en convenio con Scopus para un total de 11004 estudiantes.
Espacios Estudiantes	Cuantitativo	Las bibliotecas deben contar con espacios suficientes para el acceso de sus estudiantes. El mínimo de calidad esperado es un máximo de 20 estudiantes por puesto de biblioteca.	17,69	El número de puestos de trabajo es óptimo en las bibliotecas, pues se registran 11004 estudiantes y 622 sitios de trabajo en las 14 bibliotecas.

Criterio de Estudiantes

Indicador	Tipo	Estándar	Valoración	Sustentación y/u observaciones
Admisión a estudios de posgrado	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con políticas, procedimientos y estándares claros que se aplican en todos los programas de posgrado, considerando sus particularidades, a todos los postulantes de su	Satisfactorio	La institución cuenta con políticas y reglamentos generales de posgrado; procedimientos y estándares de selección y admisión por cada uno de los programas, disponen de instrumentos para el procedimiento de admisión, se disponen de listados de estudiantes admitidos con una valoración general.
Bienestar estudiantil	Cualitativo	La unidad de bienestar estudiantil contribuye a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permiten mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes, de acuerdo a los alcances determinados para esta unidad en la normativa	Satisfactorio	Se dispone de documentos que contienen las políticas y/o reglamentos de bienestar estudiantil, listado de programas/proyectos organizados, ejecutados y monitorizados, servicios de becas, médicos, psicológicos, tutorías académicas, orientación vocacional, condiciones de apoyo y accesibilidad para los estudiantes.



Acción afirmativa	Cualitativo	La institución de educación superior cuenta con políticas y normativas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política	Satisfactorio	Existen políticas o normativas de acción afirmativa, así como documentos que evidencian la aplicación de las mismas. Se puede evidenciar el apoyo en la inclusión de los estudiantes con capacidades diferentes y/o problemas sociales (drogadicción) por medio de estrategias pedagógicas y administrativa asegurando la continuidad de sus estudios.
Tasa de retención de grado	Cuantitativo	La IES debe implementar procesos académicos que garanticen la permanencia de los estudiantes en sus estudios. El porcentaje de retención mínimo esperado es de 80%.	62%	La tasa de retención a mejorado en los últimos años en función del proceso de tutorías implementadas.
Tasa de titulación de grado	Cuantitativo	Los procesos eficientes de docencia investigación y vinculación permiten lograr eficiencia en la tasa de titulación de sus estudiantes. La tasa de titulación	31,67%	La información detallada reposa en secretaria general.
Tasa de titulación de posgrado	Cuantitativo	Los procesos eficientes de docencia investigación y vinculación permiten lograr eficiencia en la tasa de titulación de sus estudiantes. La tasa de titulación mínima	77,66%	Existe un porcentaje de egresados que están cursando la Unidad de Titulación.  Actualmente se cuentan con 3 programas nuevos aprobados por el CES y 3 en proceso de aprobación, mismos que están en la etapa de admisión.

## CONCLUSIONES

- El avance logrado por la Universidad Católica de Cuenca se aprecia en un progreso sostenido en el tiempo y en la voluntad de cambio, nivel de autocrítica y motivación demostrada por autoridades, profesores, estudiantes, empleados y trabajadores que se va concretando, a partir de la planificación estratégica y operativa de la institución, con ideas proyectivas a nivel del modelo educativo y rediseño curricular de las carreras que sustenta el mejoramiento de la calidad del profesional y la sustentabilidad e incremento de la calidad del claustro con la implementación de un plan de formación doctoral. Lo anteriormente expresado constituye su principal y más importante fortaleza para alcanzar la recategorización exitosa, que significa camino a la cultura de la excelencia de la comunidad universitaria.
- Se aprecia una proyección de la organización como sistema de los procesos sustantivos: docencia – investigación - vinculación con la sociedad, a partir del desarrollo de importantes focos de referencia concretados, especialmente, en proyectos de investigación y de vinculación. No obstante, el inicio de este comportamiento organizacional científico-investigativo aún no está institucionalizado y generalizado a nivel de la universidad, se revela el empoderamiento de este enfoque por profesores y estudiantes, limitado por la institucionalización de un profundo debate académico interdisciplinario a nivel del eslabón de base carrera-disciplinas para lograr la interacción de las ciencias presentes en el currículo de forma efectiva y entre diferentes currículos.
- La institución cuenta con un campus que muestra belleza y armonía, especialmente, con campus experimentales, laboratorios, y algunos de ellos con tecnología de avanzada que muestra una gran potencialidad para la integración de los procesos sustantivos; limitada esta última al estar aún en desarrollo y consolidación la implementación del nuevo rediseño de los currículos sobre la base de la gestión del trabajo didáctico metodológico a nivel de carrera (debate académico). Se evidencia una infraestructura que satisface los estándares para desarrollar un proceso enseñanza - aprendizaje de calidad.



- La existencia de una plataforma informática a nivel institucional con módulos básicos importantes de información académica – administrativa en desarrollo constituye una fortaleza y se aprecia avances; limitados por la integración del sistema de información sobre la base lógica del proceso enseñanza-aprendizaje (integración docencia-investigación-vinculación con la sociedad), que garantice la compatibilidad efectiva y eficaz entre el sistema de gestión universitaria y el sistema de evaluación y acreditación en función del incremento sostenido progresivo de la calidad de la gestión universitaria, con predominio del trabajo en equipo de profesores – estudiantes.

Ing. Fernando León Martínez MSc.  
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.**

